

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPANIA PAZDELCONS S.A. CELEBRADA EL QUINCE DE MARZO DEL
AÑO DOS MIL DIECINUEVE.**

En la ciudad de Portoviejo, a los quince días del mes de marzo del año dos mil diecinueve a las 14H30, en la oficina ubicada en la calle 10 de agosto s/n entre Córdova y García Moreno de esta ciudad, se reúnen los accionistas de la compañía PAZDELCONS S.A., Pazmiño Delgado María Janeth y Saavedra Angulo José Miguel, los mismos que conforman el 100% del capital social de la compañía, quienes unánimemente acuerdan constituirse en Junta General Extraordinaria de Socios al amparo de lo previsto en el artículo de la Ley de Compañías vigente, para efecto de tratar el siguiente orden del día:

- Aprobación de los Estados Económicos, Informes del Gerente y Comisario del año 2018.

Puesta en consideración la orden del día, se instala la sesión bajo la presidencia del titular del cargo Sr. Flores de Valgas Cívete Efraín actuando como Secretario la Gerente General Srta. Pazmiño Delgado María Janeth. Acto seguido el presidente le solicita a la secretaria que elabore la lista de los asistentes y que constate el quórum correspondiente, lo que se hizo.

El señor Presidente de la compañía manifiesta que es necesario analizar la situación económica de la Empresa, mediante los Informes del Gerente General y del Comisario.

La señorita Pazmiño Delgado María Janeth Gerente General de la compañía informa a los presentes, que la compañía no realizó actividad económica alguna durante todo el año 2018, contabilizándose los valores generados por obligaciones al Seguro Social en cuentas por cobrar, habiendo realizado un préstamo para cubrir dicho valor.

Se lee el informe del comisario a la junta.
Los informes son aprobados por unanimidad por los socios presentes.

El Presidente autoriza realizar los trámites pertinentes para la presentación de los Balances al Servicio de Rentas Internas y a la Superintendencia de Compañías.

Tratado y aprobado el único punto del orden del día, y no existiendo otro asunto que tratar, la Presidencia concede un receso de 45 minutos para la elaboración de la Presente Acta, la misma que es aprobada por todos y cada uno de los socios presentes, quienes la suscriben en unidad de acto y el secretario que lo certifica. F) Sr. Flores de Valgas Cívete Efraín, Sr. Saavedra Angulo José Miguel y, f) Srta. Pazmiño Delgado María Janeth

CERTIFICACION:

Certifico que la presente Acta es fiel copia del original que reposa en nuestros archivos al cual me remito en caso necesario.

Srta. Pazmiño Delgado María Janeth
Secretario de la Junta